

La Crónica Meridional

Diario liberal independiente y de intereses generales.— Fundado el 15 de Marzo de 1.860

FUNDADOR: FRANCISCO RUEDA LÓPEZ

AÑO LXXII

ALMERIA.— Miércoles 27 de Mayo de 1.931

Número 23.345

Hay que concurrir

Ya han comenzado a remitirse al señor Gobernador civil de la provincia, informaciones sobre la Cámara Oficial Uvera. Ni un solo parralero debe dejar de cumplir con este deber de mostrar su parecer acerca de esta entidad. De estas informaciones va a depender que la Cámara subsista o desaparezca, y por ello todos los productores deben tener un gran interés en acudir a esta información, alegando con entera libertad cuantos razonamientos crean oportunos, para emitir su voto o deseo, bien en favor de dicha entidad su supresión o su reforma. No debe en manera alguna rehuir se esta obligación, y dejar pasar el tiempo señalado, para que luego, como casi siempre sucede, tardíamente vengan las lamentaciones estériles, por haberse tomado esta determinación a la otra.

Siempre sucede lo mismo. Vamos con indiferencia un llamamiento que se nos hace, precisamente para que defendamos nuestros intereses, y a lo mejor nos enojamos de hambros, no apretándonos a cumplir esos sagrados deberes que nos incumben, y cuando por esa incuria nuestra se obtiene una resolución contraria a nuestros deseos, es cuando sin resultado alguno ponemos el grito en el cielo. No; no es ese el camino que se debe seguir. De las informaciones que lleguen en estos días, depende la vida o muerte de la Cámara, y, esto es tan esencial para los productores, que en manera alguna deben desperdiciarse ni un minuto para hacer patentes los pareceres y que ellos sirvan para hacer una gran demostración del unánime parecer para enjuiciar y tomar las determinaciones que procedan.

Permanecer silenciosos, callados, no es norma a seguir. Hoy, como hombres concientes, que aquilaten los perjuicios o beneficios que una u otra determinación puedan crear, oponerse a ella o prestarle su aquiescencia es lo que deben hacer todos para que luego no se muestren sorprendidos por resoluciones que ellos mismos con su falta de asistencia a este plebiscito abierto, son los que contribuyan a él.

Nosotros, en esta ocasión, no queremos inclinar el ánimo de los parraleros a una y otro bande. Es

te es, a los que desean la desaparición de dicho organismo, o, los que por el contrario quieren que subsista, y aún otros que se haga una reforma en su reglamento para que llene con toda plenitud los fines para que fué creada. Mas, apesar de esta abstención que hacemos de nuestro juicio, no podemos por menos de rebatir una opinión sustentada de que debe desaparecer la actual Cámara y formarse una Asociación exclusivamente de productores sin obstentar carácter oficial alguno. La experiencia nos demostró antes de existir el actual organismo, lo imposible que fué llegar a este ideal. Cuantas veces se intentó, que no fueron pocas, los intereses encontrados que salieron a la palestra dieron al traste con una Asociación que no llegó a cristalizar. Solo así, después de improbos trabajos, cuando se creó la actual Cámara de un modo oficial, fué cuando se pudo obligar a tan heterogéneos elementos a unirse. Volver sobre este tema, es sencillamente ir a una utopía.

Aquí, pues, lo que se debate en los momentos actuales, es la disolución de la Cámara o su continuación más o menos reformada. Presten todos su información bajo estos dos aspectos y así se logrará conocer la opinión más unánime que hará resolver este problema, que a nuestro juicio entraña una importancia excepcional, aún cuando muchos crean que no la tiene. Si pudiera hacerse una prueba, esto es, recuperar por un año esa libertad de permanecer sin la Cámara y después volverse a encontrar con ella, se podría apreciar en todo su valor cuál de rreterere a seguir traería más beneficios aparejados. Mas, como esto no es posible, es necesario que antes de inclinarse a un sentido u otro, recapitemos un poco sin apasionamientos de ninguna clase.

NOTAS ANTIGUAS

Almería hace 45 años

27 de Mayo de 1886

Falleció en el hospital una mujer llamada Emilia Aparicio, a la que días antes se le incendiaron las ropas, sufriendo gravísimas quemaduras.

— Los republicanos progresis-

tas celebraron una asamblea, en la que protestaron de ciertas medidas injustas que el Gobernador civil había tomado contra ellos.

— Fué el tema del día la fuga de una amorosa pareja, la que resultó con varias contusiones y el amante galán además con una herida en la cabeza a causa de haber volcado el coche en el que iban con dirección a un pueblo de la provincia.

— Ingresaron en el hospital dos obreros en estado gravísimo, a consecuencia de una explosión ocurrida en una mina de la sierra del Cabo de Gata.

Agente de Préstamos

para el Banco Hipotecario de España
ANGEL VIZCAINO
Procurador
Minero 5, pral.

LA MENDICIDAD

He aquí uno de los problemas más agudos que padecemos y al que nuestras autoridades deben prestar la mayor atención.

El mendigo callejero, el que impertuna un día y otro al transeunte con sus cantinelas estudiadas y monótonas, debe de desaparecer porque con él no se ejercita la caridad, sino un acto parecido al manotón conque nos quitamos una mosca pegajosa.

A ese mendigo, que hoy son legión en nuestra ciudad, debe recogerlo el Ayuntamiento y darle alimento si es que lo necesita, pues nos recelamos que muchas de esas limosnas callejeras van derechitas al cajón del tabernero cuando no sirven para alimentar otros vicios.

Y se ha prodigado de tal manera la mendicidad, que ya no son los pobres profesionales, o verdaderamente necesitados, los que pululan por nuestras calles, sino que vemos con horror cómo van aumentando y aún entre elementos que jamás han pedido.

La caridad debe ser silenciosa y escondida; que no sepa una mano lo que da la otra; hay que ir a buscarla donde se oculte la verdadera necesidad, y allí aplicar el remedio a la llega. Y esta caridad es mucho más provechosa por cuanto que por regla general a la dádiva material que alimenta el cuerpo acompaña la limosna espiritual que es de más provecho; las palabras de consuelo y cariño prodigadas al pobre en momentos de desesperación, hacen más bien al que las recibe que todos los tesoros del mundo.

Aparte del bocheroso espectáculo que para una población medianamente culta es verla convertida en verdadero arsenal de mendigos, hay otro aspecto en que fijar nuestra atención.

El estado de miseria y abandono en que van muchos de esos mendigos, sobre todo niños de corta edad, exponiendo a la vista pública sus cuerpecillos macerados por los rigores del tiempo.

Su carencia absoluta de limpieza, como si esta estuviese refi-

da con la pobreza cuando tan poco cuesta el agua.

A veces una rebeldía, y en no pocas ocasiones, contra las personas que no les dan porque vayan muy deprisa o sencillamente porque hay personas que destinan cierta cantidad todos los días a esa atención caritativa y no están en disposición de dar más.

Hay mendigos verdaderamente tenaces que persiguen a su «víctima» hasta que esta malhumorada vése en la necesidad, o de despedirlos con palabras agrias, o de entregarle una moneda que no le va precisamente el aroma de esa virtud excelsa que es tan mal comprendida y peor practicada.

Demos todos un poco de lo que nos sobre, pero sin necesidad de que nos le pidan: busquemos al pobre, al verdaderamente necesitado y que por un pudor muy explicable no se echa a la calle a hacer de la mendicidad una profesión; y no hagamos nosotros de la caridad un acto verdaderamente mecánico, sino que la ejercitemos de todo corazón mirando en el pobre a un verdadero hermano que es nuestro.

L. P. DE U.

Un niño muerto

Cuento árabe

Raxa tuvo un precioso niño de cabellos rubios y enortijados, ojos azules, rostro alegre e ideal sonrisa; besaba lealmente a su pequeño y se creía dichosa cuando los pequeños bracitos se tendían hacia ella.

Alah, en su sabiduría, envió la muerte y privó a Raxa del hijo encantador, perfume de su existencia.

Todos los días Raxa iba a la Rauda a llorar ante la columna lacrimosa y una nubecilla sutil parecía salir del sepulcro y darle consuelo.

Cierta día, su dueño y señor marchó al combate y Raxa sola exhaló sus quejas. «Alah, decía, ¿por qué me privastes del hijo adora-

¿por qué quitastes la luz de mi vida, el encanto de mis ojos?

Alah escuchó sus quejas y quiso mostrarle el porvenir de su hijo; un profundo sueño la invadió y de la sepultura vió surgir al niño hecho hombre; su aspecto era arrogante, su mirada altiva y desafiada, vestía traje de guerrero y usaba brillantes armas. «¡Qué guape es!», decía para sí Raxa, y al besarlo, sintió el calor de la pasión amorosa. De la sepultura cercana brotó una niña, traviesa, bonita, alocada, que colgándose del cuello de su hijo, le daba besos y le ofrecía caricias. De pronto, cambióse la escena; en una mazmorra lloraba el guerrero, mientras la niña jugaba con un príncipe que lucía brillante uniforme. La madre sintió opresión en el pecho; aquella infame engañaba al objeto primero de su amor; pero de pronto lanzó un grito, un verdugo levantaba el alfange para cortar la cabeza del hijo adorado e hilos de sangre caían de su cuello. «Alah, Alah bendito, ¿por qué no le llevastes siendo niño?»; y tal fué la angustia que sintió en el corazón, que no pudo articular palabra.

La luz de la aurora, que riente y placentera hace vivir las plantas y los hombres, despertó a Raxa que encaminóse al sepulcro y lloró por su hijo, viendo salir la nubecilla sutil que se disipaba en el cielo, envolviendo su alma en una ilusión consoladora.

JOAQUIN SANTISTEBAN

Del Gobierno civil

Declaraciones.--Visitas.--Información

Nos dijo ayer el Gobernador civil señor Ruiz Maya, que continúa recibiendo escritos para la información abierta sobre la Cámara Oficial Uvera.

También nos manifestó que se había celebrado una reunión de patronos y obreros de los barcos pesqueros, habiéndose presentado nuevas bases por los últimos, y que si no eran aceptadas por los primeros declararían inmediatamente la huelga. A estos les dijo el señor Gobernador civil que de ninguna manera podía permitir que los establecimientos benéficos y enfermos se quedaran sin recibir el pescado que sea necesario, pues si ocurriera lo que anuncian los obreros, tomaría las medidas que fueran precisas.

Visitó al señor Ruiz Maya una comisión de capataces del puerto para hablarle sobre los turnos del trabajo, aconsejándole la primera autoridad civil que formaran censos de los obreros especializados en cada faena, para en vista de aquellos, proceder al turno, y como le dijeran que algunos no estaban conformes con ello, con testó que después de hechos los censos ya se vería qué medidas habría que adoptar.

Y nada más nos dijo ayer el señor Gobernador civil.

Número de ocho páginas

LO SUBSCRIBO

En pro de una clase

Con gran atención he leído un admirable artículo que vió la luz pública en el importante rotativo madrileño «El Sol», en su número correspondiente al próximo pasado día 23, y debido a la brillante pluma de don Luis Romero Rodríguez, practicante en Medicina y Cirugía, que con una prosa galana y estimados razonamientos, aboga porque el Practicante sea el único auxiliar técnico del médico; reflejando en forma clara y concisa, el unánime sentir de una modesta clase sanitaria, que solo interesa que sea considerada como por derecho propio le corresponde.

Yo asiento en todo lo que expresa el señor Romero Rodríguez en el mencionado trabajo, y conmigo creo que lo harán todos los compañeros de esta provincia, que anhelamos vivamente con ansias de justicia y una pronta fase de reivindicación, ahora que los destinos de la nación Hispana son llevados por los derrotados que les marcan unos hombres de inteligencia meridiana, conocedores de los grandes problemas y de nobles y sanos sentimientos.

LUIS NAVARRO JIMENEZ
Practicante

Quejas del vecindario

¡Esos perritos!

Al señor director de este simpático y batallador diario, le ruego la publicación de las siguientes líneas, dirigidas al Alcalde de esta paciente y sufrida ciudad.

En las Ordenanzas Municipales hay un artículo en el que dice que los perros que circulan por las calles deben ir con bozal, lo que no se cumple por los dueños de los canes ni los agentes de la autoridad hacen porque se cumpla.

Ayer mañana fué «asaltada» una joven al cruzar por la calle Real, por un perro de los llamados mixto lobo, resultando aquella con el vestido deteriorado, después de sufrir el susto que es consiguiente. El perro fué apedreado después por varios chiquillos, huuyendo el animal, sin que se pudiera averiguar quien fuera su dueño.

Esos perros lobos, como les llaman, circulan por donde quieren, sin bozal, teniéndoles sin cuidado a los dueños que causen o no daños y den el susto consiguiente.

Debe hacerse porque se cumplan las Ordenanzas Municipales, señor Alcalde, y castigar a los dueños de los perros que no llevan bozal.

Gracias le da por la inserción de estas líneas, su afmo., —SIXTO RODRIGUEZ FAJARDO.

Es un abuso

Señor Director de LA CRÓNICA MERIDIONAL.

Muy señor nuestro: Agradecemos a usted la inserción de las siguientes líneas para que llegaran a conocimiento del Alcalde el

abuso que tratamos de impedir, ponga coto al mismo la citada autoridad popular.

Somos partidarios de que a la infancia se den ocasiones de esparcimiento, y porque comprendemos que, en esa edad, todo es motivo de algazara y diversión, soportamos con paciencia cualesquiera manifestaciones infantiles por ruidosas que sean, que ya es estoicismo.

Pero, hecha esta salvedad, y acogiéndonos al dicho popular de que cada cual debe aguantar los suyos, tenemos que protestar de que a la antigua plaza del Correo, hoy del M rqués de Heredia, (la plaza, no el Correo) acudan de todas partes, no ya niños menores, sino mozaibetes sin educación, que desde las tres de la tarde hasta las once de la noche, (deben de renovarse cuando tan constantes son), con sus gritos y sus carreras, y no solo en la plaza, sino en la calzada y en los portales, son la negación de todo deseo de calma y de descanso de los vecinos.

Un guardia urbano celoso de su deber, y de la tranquilidad a que tiene derecho el vecindario, pondría fin a tales desmanes, y esto es lo que interesamos del señor Alcalde.

Que los niños jueguen en la plaza, bueno está; que alboroten en los portales, ya no nos parece tolerable, y mucho menos que a la plaza acudan no solo niños sino zagales que debieran estar en la escuela, o así.—VAR OS VECINOS.

CARTA ABIERTA

En favor de una clase necesitada

Sr. Director de LA CRÓNICA MERIDIONAL

Muy señor nuestro: Rogamos a usted si a bien lo tiene, inserte en el periódico de su digna dirección la carta que suscribimos.

Gracias, señor Director, y sabe puede mandar a los abajo firmantes.

Para el señor Gobernador

Existen en nuestra capital un gran número de obreros intelectuales pertenecientes a la sufrida y abnegada clase media, desamparados y sin trabajo, olvidados por los encumbrados y por las autoridades.

Por esta razón, estas personas que merece toda clase de respetos y de consideraciones como los demás, atraviesan una situación lastimosa y precaria, que cada vez se hace más difícil y se agudiza por momentos la solución del problema de la vida, por la carencia de recursos, sin que se haya pensado en remediar e aliviar en parte situación tan triste e insostenible.

Los más de estos individuos han recibido una buena educación y se han criado en un ambiente de relativa holgura, pero por circunstancias imprevistas o falta de recursos de sus mayores no pudieron cursar carrera alguna.

Pero ello no es óbice para que cursaran estudios y se hallen por

tanto con conocimientos generales ampliados por la enseñanza a veces dura de la experiencia en el penoso camino de la vida, se encuentran perfectamente capacitados para desempeñar funciones de cargos en oficinas, mejor quizás que la mayoría de los parásitos que los ejercen en atención a las influencias de que disponían.

Y perteneciendo a la tan sufrida clase media ya aludida, nos duele y nos sorprende que tanto por la Comisión Gestora de la Excelentísima Diputación, como por la Junta de Obras del Puerto y otras corporaciones en donde siempre se colocó personal a granel sin tener en cuenta los conocimientos de los interesados, sino simplemente el interés del cacique o sus secuaces, no se saquen a concurso la provisión de los cargos de auxiliares de los diferentes departamentos de que constan dichas entidades para dar ocupación con arreglo a la capacidad de cada uno, de los que integran nuestra olvidada clase.

No queremos influencias para colocarnos, solo pedimos que se nos haga justicia, ya que esta hermosa palabra forma parte integrante del lema de la República que hoy nos rige.

Pedimos, sí, trabajo y labor honrada para de igual forma ganar el sustento, al que creemos tener un perfecto derecho como lo tienen los demás.

¡Señor Gobernador, trabajo para los ciudadanos de la clase media almeriense!

Sebastian Hernandez, Angel Santae la, Laureano Morales, Antonio Fernandez, Angel Bailón Jacinto Soto, Evaristo Aguilera, Eugenio Alcoba, José Galvez, Juan Jerez, Manuel Rull, R. Tristán, J. Salazar, Francisco Velarde y José Ubeda Gómez.

Siguen las firmas.

Almería 26 de Mayo de 1931.

“Boletín Oficial”

Extracto del correspondiente al día 25:

Decreto del ministerio del Trabajo sobre las Asociaciones de obreros del campo legalmente constituidas.

—Fallo de un expediente de expropiación forzosa en terrenos del término de Nijar para la carretera de aquella villa a Ventallana.

—Relación de minas caducadas por falta de pago del canon de superficie.

—Candidatos para concejales proclamados en la sesión celebrada por la Junta municipal del Censo electoral el pasado domingo.

—Concurso de la Diputación provincial para las obras que son necesarias hacer en el patio de tender ropas del Hospital provincial.

—Edicto del Juzgado militar de la plaza de Melilla.

—Edictos de los Ayuntamientos de Huécija, Nijar Córdar y Antas.

Reparación de motores eléctricos

CONDE OFALIA, 24 ALMERIA

EL TIEMPO

Boletín meteorológico

Las observaciones efectuadas ayer en el Observatorio Meteorológico (Estación Sismológica) del Servicio Meteorológico Nacional dieron el siguiente resultado:

Presión media del día. . .	763.5
Temperatura máxima. . .	25.4
Idem mínima.	18.0
Idem media.	21.7
Idem máxima al sol. . .	0.0
Humedad relativa media	79
Evaporación en 24 h. . .	2.2
Lluvia en 24 horas . . .	0.0
Viento dominante. . . .	S. W.
Fuerza en metros por segundo.	4.0
Nubosidad	semi despejado

NOTA DEL OBSERVATORIO CENTRAL

El Continente americano del norte está sometido al influjo de varios núcleos de perturbación atmosférica que producen allí lluvias tormentosas.

La borrasca del Atlántico, que señalábamos al Occidente de las islas británicas, permanece estacionada y pierde importancia. Se inicia en España la formación de centros tormentosos, que hasta ahora carecen de importancia.

La temperatura máxima de ayer en la península ibérica fué de 33° en Córdoba, y la mínima de hoy ha sido de 3° en León. En Tenerife la máxima de ayer fué de 23°, y la mínima de hoy ha sido de 17°. En Madrid la máxima de ayer fué de 28°, y la mínima de hoy ha sido de 14°.

Tiempo probable hasta el día 27 de mayo a 7 horas. En toda España tiempo inseguro, favorable para que descarguen algunas tormentas locales.

Navegantes: El mar estará tranquilo por el litoral español.



CORTESÍA :: SEGURIDAD

VELOCIDAD Y COMODIDAD

Europa - New York
(Vía CHERBOURG)

PROXIMAS SALIDAS

George Washington, 21 de Mayo.

AMERICA 28 de Mayo.

President Harding 4 de Junio.

LEVIATHAN 5 de Junio.

Para toda información dirigirse a:

HIJOS DE M. CONDEMINAS

Avenida de la República 26.

Noticias Telegráficas de la tarde

De nuestro corresponsal especial

Varias noticias

Madrid, 26

El cambio de las libras

El ministro de Hacienda señor Prieto, hablando hoy con los periodistas, nos dijo que el cambio de la libra est. rlna había rebasado de 51 y luego cerró a 49.75.

Ignoro, señores--añadió--los motivos de dicha oscilación, pues a mi entender no los hay.

Para pagar a los contratistas

Otra cosa de interés nos manifestó el señor Prieto, y fué el que se está ocupando de la fórmula de pago a los contratistas de obras públicas, descontándoles a éstos el Banco de España de las certificaciones que presenten, un interés bastante módico.

Sobre la emigración de los capitales

Además nos dijo el señor Prieto, que se ha comprobado que existe lenidad en el personal de Aduanas en lo que se refiere a la exportación de los capitales al extranjero, estando dispuesto a reforzar las medidas que se tienen adoptadas.

En lo sucesivo--añadió--in-

tervendrá el ramo de Gobernación, con un procedimiento de castigo a los infractores, los que serán encarcelados, pues los carabineros se sabe que no incurren en lenidad, cosa que está demostrada.

En virtud de una denuncia--siguió diciendo el señor Prieto--del vapor mercante «José», se ha comprobado que para la emigración de los capitales se utilizan los barcos mercantes. Para evitar esto se reforzará la vigilancia en todos los puertos.

Por unas censuras.--Adhesión.--Lo del monopolio de petróleos

Una comisión de la importante entidad petrolífera Compañía Arrendataria del Monopolio de Petróleos, S. A. ha visitado hoy al señor Prieto, con objeto de lamentarse de las censuras que les ha dirigido dicho ministro y además reiterarle su adhesión.

Apesar de esto, el señor Prieto insistió en decir que el Monopolio de los Petróleos es una renta magnífica, pero mal administrada, como así mismo les expuso que había ofrecido la presidencia de dicho organismo a una personalidad de gran competencia en el asunto, que

es afecta al nuevo régimen. Si aceptara--dijo--me proporcionaría una gran satisfacción.

Sobre la organización militar

El ministro de la Guerra señor Azaña, ha dicho que está estudiando la forma de extender a las clases de tropa del Ejército los derechos de retiro que hoy disfrutan los jefes y oficiales, según categorías.

La nueva organización, según nos manifestó el ministro, origina un sobrante de personal considerable.

Hasta tal punto dicho sobrante se produce, que se da el caso de que en algunos regimientos sobran ochenta sargentos.

Añadió el señor Azaña que estudia las mejoras económicas de dicha clase del Ejército, pero es imposible implantarlas hasta que las Cortes se reúnan y sancionen la cuestión.

Ofrecimiento de Benlliure

Añadió el señor Maura a los reportes que el insigne escultor don Mariano Benlliure había ofrecido una de sus obras para que sea rifada y los productos se apliquen a socorrer a los obreros parados por la actual crisis de trabajo.



Segundo aniversario del fallecimiento de la señora

Doña Serafina Benitez Angel de la Rosa,
VIUDA DE RODRÍGUEZ DIONÍSOCURRIDO EN MADRID EL DÍA 26 DE MAYO DE 1929, DESPUES DE RECIBIR
LOS AUXILIOS ESPIRITUALES.

R. I. P.

Sus sebrinos políticos don José Torremarín Leal de Ibarra, don Enrique Paniagua Porras, don José, doña María y don Francisco Torremarín Rodríguez; don Enrique, don Gregorio, don Cecilio, don Fernando, doña Serafina y doña Socorre Paniagua Rodríguez, hermanos políticos don Cecilio y don Francisco Rodríguez y demás familia, ruegan a sus amistades encomienden su alma a Dios y asistan a las misas que se celebrarán mañana 28 del corriente, de 7 a 9, en la parroquial de San Pedro.

Las misas que ayer se dijeron en la iglesia de Nuestra Señera del Rosario, en Madrid, fueron también en sufragio de su alma.

Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

En la Diputación Provincial

CAFÉS *Nayto*

SON LOS MEJORES

Tueste diario Todos los precios

Azucar 1'65 kilo

TELEFONO 180

Avenida de la República 4
ALMERIA

Instrucción pública

Los folletos escalafonales

La Sección ha remitido bajo certificado los folletos escalafonales a los maestros a quienes interesaba por estar comprendidos en ellos. Precisa que se apresuren a remitir los recibos necesarios para justificar ante la Dirección la entrega antes de fin de mes, a fin de empezar a contar el plazo de reclamaciones.

Un decreto

Se ha publicado el siguiente decreto sobre la enseñanza y el título de maestro:

«Artículo 1.º Nadie puede ejercer el profesorado en una escuela primaria, sea ésta del grado que sea, si no posee el título de maestro.

Se exceptúan de este artículo los núcleos de información inferior a 1.000 habitantes, formen o no Municipio independiente.

Artículo 2.º Nadie puede ejercer el profesorado en escuelas donde se cursa privadamente la segunda enseñanza o la enseñanza universitaria si no posee el título de licenciado en la materia que enseña.

Artículo 3.º Los maestros en cargados de enseñanzas especiales (Canton, Gimnasia, Dibujo, Trabajo manual) serán dispensados del título académico. El Consejo de Instrucción pública determinará, sin embargo, la forma legal en que deberán acreditar su aptitud. Esta misma resolución se adoptará con respecto a los profesores técnicos de los establecimientos de enseñanza técnica.

Artículo 4.º Las autoridades dependientes de este ministerio cuidarán del cumplimiento de este decreto, que actuará en vigor en el nuevo año escolar.

Creación de escuelas

Se crean con carácter definitivo 71 escuelas unitarias de niñas, 72 de niños, 59 mixtas a cargo de maestra y 35 mixtas a cargo de maestro, y se ordena se nombren maestros y maestras en los términos reglamentarios.

DEL PUERTO

He aquí el movimiento de buques habido en nuestro puerto en el día de ayer:

DE ENTRADA

Vapor inglés «Baron Graham» de Oán, con esparto.

Idem español «Monte Toro», de Melilla, con carga y pasajeros.

Idem idem «Roberto R.», de Aguilas, con idem idem.

Idem idem «Ayala Mendi», de Málaga, con carga general.

Pallebot «San José», de Málaga con cemento.

Balandra «Anpare Viñas», de Aguilas, en lastre.

DE SALIDA

Vapor italiano «Vico», para Barcelona, con fuel oil.

Idem «Roberto R.», para Aguilas, con carga general.

Idem «Ayala Mendi», para Alicante, con idem idem.

Idem «Sic 3», para Vallarica, en lastre.

Boletín religioso

Santos de hoy

Santos Bada, el Venerable, ob.; Juan, p.; Julio, R. nullo, Restituta, vg.; mrs.; Eutropio, ob.; B. Pedro Sans, mr.

Santos de mañana

Santos Agustín de Cantorberi, Justo, Germán, Sinedor, Polio, obs.; Emilio, Felix, Priamo, Luciano, Carauo, Crescente, Dioscóridas, Eladio, mrs.

Jubileo circular

Hoy en la Sagrada Familia a intención de doña Antonia Gay, en sufragio de su padre.

Mañana en la misma Iglesia por doña Concepción Olmos, viuda de Reig.

Se manifiesta a las ocho, la misa mayor es a las nueve y el ejercicio de la reserva comienza a las seis de la tarde.

Miguel García Algarra OCULISTA

Consulta de 10 a 12 y de 4 a 6
Terriza, número 15, ALMERIA.

A las once de la mañana de ayer y bajo la presidencia del señor López López, se reunió la Comisión gestora provincial, con asistencia de los señores Torres Mullor, Guill, Martínez López y Allica.

Leída y aprobada el acta de la anterior, se dió cuenta de los siguientes asuntos que figuraban en el

ORDEN DEL DIA

Certificación del camino de Nijar a las Negras.

De conformidad.

—Confrontación del camino de Nacimiento.

También de conformidad.

—Facturas de Beneficencia del mes de Abril.

Se aprobaron.

—Escrito de don José Beltrán y otros, de Nacimiento, solicitando se depuren las responsabilidades de aquel Ayuntamiento.

Se desestimó.

—Informe del señor Ingeniero referente al camino de Laroya a Macael.

De conformidad.

—Oficio del señor Arquitecto remitiendo cuentas de las obras del Manicomio.

Enterados.

—Relación de facturas aprobadas y pendientes de pago hasta el día 26 de Abril último.

A propuesta del Presidente se acordó que quedaran sobre la mesa para estudio.

—Escrito del señor Plaza Millán, sobre concesión de una beca. (Se desestimó la petición de la beca.)

—Escrito de los señores practicantes sobre revisión de acuerdos.

Se acordó que se revisen los acuerdos adoptados como se interesa.

—Sentencia del Tribunal Supremo en el asunto del señor Landín. Que se cumplimente.

—Pliego de condiciones para la gestión y cobranza del impuesto de cédulas personales.

Se acordó que se anuncie la subasta.

—Fallo en el expediente del ingeniero señor Sierra.

Comisión gestora

En el expediente incoado por el señor Torres Mullor, se proponía:

1.º Que se revise el acuerdo de la Diputación provincial de fecha 16 de Julio de 1930, y que se saque a concurso entre los ingenieros el estudio de los caminos vecinales, debiendo adjudicarse al que le haga en mejores condiciones; además que se exijan responsabilidades.

2.º Que se reintegren por el señor ingeniero las cantidades cobradas por el personal eventual, deduciendo el importe de las plazas de maquinistas y ordenanzas.

3.º Que se le suspenda durante un mes de empleo y sueldo.

4.º Que no se ejecute la segunda parte de este fallo hasta que pase el período electoral.

Así se acordó.

—Informe del señor Ingeniero referente al camino de Tarrillas a la carretera de Puerto Lumbreras.

Enterados.

—Oficio del señor ingeniero sobre reparación del camino de Albánchez a Lubrin.

De conformidad.

—Escrito de don José Barrera Roldán, solicitando se le dé la plaza de oficial tercero vacante por excedencia del señor Muñoz Campos.

Como se interesa.

—Oficio del señor Director de los Establecimientos benéficos, sobre clase de Taquigrafía y otras.

Se acordó nombrar interinamente al señor López Suarez y que se anuncie la plaza a concurso.

—Oficio del señor Arquitecto, manifestando que por falta material de tiempo, no puede dar el informe referente a las obras del Manicomio.

Que formule el proyecto y se ejecute con urgencia.

—Oficio del señor Director del Hospital, trasladando otro del señor López Suarez, manifestando que a pesar de haber sido suspendido como profesor de Taquigrafía, se le conceda seguir explicando desinteresadamente.

Como se interesa.

—Varias facturas y cuentas de Obras.

Se aprobaron.

—Informe del señor Ingeniero jefe de Obras Públicas en el proyecto del camino de Almería a Cabo de Gata por el Zapillo.

De conformidad con el informe que es de aprobación.

—Escrito de don Joaquín Santisteban, interesando la adquisición de unos ejemplares de la obra «Los Fueros de Almería».

Se acordó adquirir diez ejemplares.

—Nómina del personal de Vías y Obras, para el mes de Mayo.

Aprobada.

—Cuentas de los caminos vecinales de Piñana a la carretera de Vilchez, y de Sierra a la carretera de Baza.

Usted debe tomar contra la

ANEMIA

el activo regenerador aprobado por la Real Academia de Medicina y con cerca de medio siglo de éxito creciente.

Jarabe de

HIPOFOSFITOS SALUD

No se vende a granel y hay que pedir
JARABE SALUD para evitar imitaciones.

BIBLIOGRAFIA

LIBROS RECIBIDOS

"La vida de los forzados"

No se trata de una fantástica descripción; no es una guñolesca novela; es una rigurosa y vivida historia de presidiario, es la evasión lentamente preparada, audazmente realizada y proseguida a pesar de los dantescos sufrimientos bajo un clima mortal.

El doctor, Dieudonné, fué condenado a muerte por la justicia francesa; consiguió su indulto y fué conducido al presidio de La Guayana a cumplir su pena de trabajos forzados a perpetuidad. Tras catorce años de infierno terrestre consiguió reintegrarse a la sociedad que le condenara a tan horrible castigo. Para estigma de esta misma sociedad halanzado al mundo su libro que asustará a los gobiernos que tales justicias decretan y aterrorizará a los magistrados que tan fríamente sirven una ley siempre impasible, muchas veces injusta.

El que escapó de la guillotina, el que burló a los «cazadores de hombres de la Guayana», hoy pacífico patrón ebanista parisiense, nos espeluzna con sus auténticos y vívidos relatos de presidio, los horribos sufrimientos morales y físicos, los inhumanos recursos y tretas de que se valen los condenados para lograr unos días de la zafra, clínica u hospital, el fingimiento de enfermedades repugnantes... La llegada de los «nuevos», los vicios inconfesables, las virtudes insospechadas de la «chez» humana, los planes de evasión, única obsesión atormentadora de los reclusos, el peso de los remordimientos.

Libro que se lee con avidez, de un solo tirón, que hace aborrecer el crimen que de tal modo se castiga, libro que cautiva por las lecciones morales que de él se desprenden.

CURIOSIDADES

Ejerce alguna influencia la luna en las prácticas agrícolas.

Es muy corriente oír hablar a los labradores de que, ciertas labores del campo, deben hacerse solamente en determinadas fases de la luna.

¿Tienen algún fundamento científico estas teorías?

Los hombres de ciencia han estudiado el asunto con todo detenimiento, y la única influencia ciertamente ejercida por la Luna es la formación de una débil marea atmosférica análoga a la que produce la Luna sobre los mares. Esta marea da lugar a movimientos periódicos de presión y por tanto a movimientos en la atmósfera. Los valores absolutos de la presión producidos por la masa atmosférica lunar, son mayores en las épocas de Luna llena y nueva que en las de los cuartos.

Resultado de numerosas estadísticas se ha deducido que, al parecer, las tormentas son más numerosas en las proximidades de la luna llena y cuarto creciente. Esto es todo lo que se sabe de la influencia de la luna sobre la Tierra; lo demás no es más que superstición sin ningún fundamento científico; estos resultados, no obstante ser muy escasos e inciertos, sugieren la idea de que la luna no ejerce ninguna influencia en las prácticas agrícolas.

F. ABETE.

Juzgado Municipal

DIA 26

Distrito de la Audiencia

NACIMIENTOS.— Dolores Rodríguez Ayuso y Teresa Rodríguez Soriano.

DEFUNCIONES.— Ninguna.

Distrito de San Sebastián

NACIMIENTOS.— Dolores Sierra Bretones.

DEFUNCIONES.— María del Mar Rodríguez Díaz.

Se aprobaron.

— Confrontación del camino de Almería a Cabo de Gata, y de Gergal al Almendral.

— Igual acuerdo.

— Cuentas de jornales del personal de Vías y Obras.

— Aprobadas.

— Escrito de don Juan García Guirado, sobre indemnización de unos terrenos ocupados por el camino de Abla.

— Que informe el ingeniero.

— Certificaciones de los caminos de Chercoas a Lijar, de Enix a Almería y de Albánchez a Lubrin.

— Aprobadas.

— Escrito de don Federico Soria Ramirez, dimitiendo el cargo de médico de guardia, y escrito de los señores Langle y Velasco, solicitando la plaza de médico de guardia del Hospital.

— Se acordó quede la plaza vacante y se anuncie su previsión a oposición.

— Escrito de don Manuel Marin Amat, solicitando su ingreso como médico de la Beneficencia provincial.

— Se tendrá en cuenta para cuando exista vacante.

— Escrito de varios empleados de la Junta de Obras del Puerto, referente a la suscripción para un monumento a don Nicolás Salmerón.

El presidente propuso, y así se acordó, que en el dosel se coloque el retrato de don Nicolás Salmerón; que se encabece la suscripción por la Diputación con mil pesetas y que se habilite la Secretaría para recibir los donativos que se hagan.

— Oficio del señor Ingeniero sobre recepción del camino de Fianza.

— Enterados.

— Nómina de remuneraciones y dietas del personal de Vías y Obras.

— Aprobada.

— Liquidación del camino vecinal de Cabo de Gata.

— Se aprobó.

— Cuentas de la construcción, conservación y gasolina de varios caminos vecinales.

También se aprobaron.

— Escrito del Ingeniero y Ayudante de Vías y Obras, solicitando se anuncie el concurso para la provisión de las plazas.

— Se acordó anunciar dos plazas de ayudantes a oposición; dos de mecanógrafos a concurso y dos de ordenanzas.

— Señalamiento de sesiones.

— Se acordó celebrarlas los días 10, 17 y 24, a las once de la mañana.

— Se dió cuenta de otros asuntos de escaso interés y de trámite.

El señor Allica solicitó la construcción de un camino vecinal que es de urgencia y que se varíe la forma de pago que se hace con los obreros, pues resulta costoso.

En virtud de denuncia formulada por el señor Torres, se acordó que todos los cadáveres del Hospital y Hospicio salgan por la puerta principal, lleven o no cruzada.

— Fué nombrado el señor Torres Mullor delegado del Patronato de

la Escuela de Trabajo, que en breve comenzará a funcionar.

— Pidió constara en acta el ofrecimiento del personal de la Diputación, cediendo un día de haber para el correo de los obreros para dos.

— El señor Martínez López solicitó que se les concedieran dietas, pues el traslado a Almería les ocasiona gastos.

— Se adhirió a la petición el señor Allica y se acordó conceder 50 pesetas por sesión.

— Se nombró interinamente archivero de la Diputación a doña Amparo Pérez Almansa.

— La Comisión volvió a ocuparse de la adquisición de la imprenta con destino al Hospicio, acordándose llevar todos los antecedentes para la sesión próxima, pues se han abonado 9.000 pesetas y faltan 14.000.

— Se dió cuenta de un escrito ensalzando la obra realizada por el mélico jubilado señor Rivas Cravioto, acordándose que informe el Secretario.

— El señor Guil solicitó la construcción de varios caminos vecinales que son urgentes, acordándose que informe el Ingeniero y el Interventor.

— El Presidente habló nuevamente de las denuncias que se formulan sin las debidas garantías, pues estas no son concretas.

— El blason sobre este asunto los señores Guil y Allica, acordándose dar el trámite debido a las que vayan firmadas.

— Seguidamente se levantó la sesión.

TRIBUNALES

EN LA AUDIENCIA

Juicio suspendido

Por incomparecencia de varios testigos, se suspendió ayer en la Sala primera un juicio señalado en causa procedente del Juzgado del distrito de San Sebastián, por el delito de homicidio.

AUTOMOVILISTAS

Garage Internacional

Próximo a los Almacenes de Esparto de la Rambla.—ALMERIA

Jaulas: Modernas y a precios módicos.

Lavado de coches | Por máquinas a Presión

Engrase,



HIJO DE RAMON A RAMOS

Paseo de Colón, 19 (BARCELONA)

Servicio rápido semanal entre Barcelona, Almería Motril, Algeciras y Málaga

Con los vapores «Maria R.», «Maria Delma de R.», «Roberto R.», «Ricaño R.», «Manelina R.», «Manuela C. de R.», «Ramón R.» y «Enrique R.»

Salida de Barcelona directo para Almería, todos los sábados. Salidas de Almería directo a Barcelona todos los lunes. Salidas de Almería para Motril, Algeciras y Málaga, todos los martes.

NOTA.—Para cargar en estos vapores hay que pedir hueco con anticipación.

Para más informes, su agente: HIJO DE ALFREDO RODRIGUEZ, A. S. Manilla, 5

Elixir Estomacal
de Saiz de Carlos

Lo recetan los médicos de las cinco partes del mundo, porque quita el dolor, las acedias, las diarreas en niños y adultos, el enfermo come más, digiere mejor y se nutre, curando las enfermedades del

ESTÓMAGO e INTESTINOS

Venta: Principales farmacias del mundo

INFORMACIÓN TELEGRÁFICA Y TELEFÓNICA

De nuestro servicio especial

Más noticias

Madrid, 26

Nota sobre intervención en los cambios

El señor Prieto ha entregado hoy una extensa nota a la prensa sobre las operaciones e intervención de cambios que realizó el Gobierno de la Dictadura.

Afirma en la nota que aquellas las dirigía personalmente el que fué ministro de Hacienda señor Calvo Sotelo, contra la opinión oficiosa relacionada con los cambios. La actuación añáde-se realizaba sin plan ni recursos y se obligaba al Banco de España a elevar el descuento, haciéndose 71 millones de pesetas de préstamo por la Banca privada y que las indemnizaciones petrolíferas originaron un quebranto de 53 millones.

Termina diciendo la nota, que se depurarán las responsabilidades, informándose en las próximas Cortes Constituyentes.

Magistrado a Almería

Ha sido nombrado Magistrado de la Audiencia provincial de Almería, don Miguel Angel Espinar, que ocupa el mismo cargo de entrada en la de Tercel.

De Gobernación.-La huelga de pescadores de Pasajes

Al recibir como de costumbre en su despacho oficial a los periodistas el ministro de la Gobernación, les dijo que los huelguistas pescadores de Pasajes habían intentado realizar una manifestación en San Sebastián.

La Policía impidió que realizaran tales propósitos, pues carecían los manifestantes de autorización de ninguna clase para llevar a cabo el acto.

Los auxiliares femeninos de Correos

Mañana publicará la «Gaceta» el decreto del ministerio de

Comunicaciones, creando el Cuerpo de Auxiliares femeninas de Correos.

Compondrán dicho Cuerpo las opositoras que obtuvieron plaza en la convocatoria de 1926 y aquellas que ingresaron el año 1922.

Las nuevas funcionarias constituirán a los efectos reglamentarios, una escalilla independiente, a extinguir según vayan ocurriendo las vacantes.

Toma de posesión

Con las formalidades de rúbrica, esta mañana tomó posesión de su cargo, el nuevo Director general de Aeronáutica civil señor Alvarez de Bayo.

Visita a Alcalá Zamora.-Monumento a Blasco Ibáñez

El presidente del Gobierno provisional de la República señor Alcalá Zamora, ha recibido esta mañana en su despacho oficial, a la señora viuda del notable literato e ilustre novelista don Vicente Blasco Ibáñez, la que iba acompañada de la alcaldesa de Mento y de la comisión organizadora del homenaje.

Los comisionados pidieron al señor Alcalá Zamora que se erija un monumento al señor Blasco Ibáñez en una plaza popular de Madrid. Además solicitaron que sea declarada oficial por el Gobierno la traída de restos, tributándoseles honores; que un representante del Gobierno asista al enterramiento de los restos en Valencia, que tendrá lugar en el mes de Septiembre próximo, y la designación de un ministro para que asista a la velada que se celebrará en el Ateneo durante la semana dedicada al señor Blasco Ibáñez en Barcelona.

El señor Alcalá Zamora ofreció a los comisionados que el Gobierno se asociará al homenaje y concurrirá personalmente al sepelio de los restos en Valencia.

El Presidente del Gobierno de la República designó al ministro de la Guerra señor Azana para que asista a la velada

que se celebrará en el Ateneo y otro ministro irá a Barcelona.

Comisión de comunistas

Una comisión de elementos comunistas ha visitado esta tarde al Presidente señor Alcalá Zamora, para protestar de que se les acuse de estar en convivencia con los elementos monárquicos.

Los comunistas les ofrecieron su adhesión a la República, pero le pidieron que se les autorice para ejercer su propaganda.

El señor Alcalá Zamora les ofreció someter al Consejo de ministros su petición.

Tranquilidad.-Entrega de conclusiones

El ministro de Trabajo señor Largo Caballero, hablando con los periodistas, dijo que reinaba tranquilidad en Elda.

Dijo además que la Federación de oficiales de la Marina mercante le había hecho entrega de las conclusiones acordadas, pidiendo la implantación de la jornada de ocho horas para todas las navegaciones.

El señor Largo Caballero mostró su opinión favorable.

Después hablaron de la cuestión de los Pósitos marítimos, los cuales deben limitarse a cumplir su cometido mutualista.

Mejoró el mercado bursátil

El mercado bursátil presentó hoy mejor cariz, sosteniéndose los fondos públicos.

Comisario de Marruecos

En los departamentos ministeriales se dá por seguro que será nombrado Comisario regio de Marruecos, el exministro señor Salvatella.

Presentación de querellas

La madre del capitán señor García Hernández, ha presentado ante el fiscal general de la República señor Elola una querrela contra el general D. Olla y los vocales que formaron el Consejo de guerra celebrado en Jaca, como también contra el general Heredia y el Go-

bierno que presidió el general Berenguer, por haber incurrido en el delito contra el derecho de gentes.

Don Francisco Galán ha presentado otra querrela ante la misma fiscalía contra el exrey don Alfonso de Borbón y el Gabinete que presidió el señor marqués de Alhucemas, que no resistió la Dictadura de los colaboradores del general Primo de Rivera.

En dicha querrela se excluye al exministro señor Alba (don Santiago).

Un seguro de 25 millones de libras

Segun una información que publica la prensa inglesa, el exrey don Alfonso de Borbón tiene un seguro de vida por valor de 25 millones de libras que le hizo su madre doña Maria Cristina siendo niño.

Las Compañías aseguradoras le ofrecieron cantidades, puesto que puede retirárselas.

Don Alfonso, segun se asegura, las rehusó por hora.

Sobre las reformas militares

El diario «La Voz», en su edición de esta noche, dice que aunque las reformas militares implantadas por el ministro de la Guerra señor Azana lastiman los intereses personales, como vivimos en horas solemnes, los militares que siempre dieron muestras de su acendrado patriotismo, las acojeran con verdadero altruismo.

Dimisión del barón de Güell

El señor barón de Güell ha presentado la dimisión del cargo de Presidente del Comité Olímpico Internacional.

Un documento de censura al Gobierno.

La Sociedad de Estudios Económicos que preside el exministro señor Ossorio y Gallardo, ha presentado un documento al Gobierno provisional de la República.

En dicho documento censura la lentitud observada en la que

ma y saqueo de los conventos en varias poblaciones.

Al propio tiempo considera innecesarias las medidas dictatoriales adoptadas.

Reclama que con urgencia se proceda a la derogación de los monopolios y consorcios creados por el Gobierno de la Dictadura, encauzándose la construcción de nuevos ferrocarriles y las obras de las Confederaciones Hidrológicas.

Nombramiento del Patronato de un Museo

Por el ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes ha sido nombrado el Patronato del Museo de Arte Moderno.

Será presidido por el señor Zuloaga (don Ignacio).

Ofrecimiento para la Ciudad Universitaria

El conocido filántropo señor Amo ha visitado hoy al ministro de Instrucción pública señor Marcelino (don Domingo).

Le ofreció seguir colaborando hasta la terminación de las obras de la Ciudad Universitaria.

Protesta por los ataques contra la religión

Una numerosa comisión integrada por señoras católicas, en nombre de 35 000, visitó esta mañana al Presidente del Gobierno provisional de la República señor Alcalá Zamora.

Le hicieron entrega de un escrito formulando su protesta por los ataques dirigidos contra la religión.

Piden además que se reintegren en sus cargos los obispos de Vitoria y Málaga.

Melquiades restablecido

El jefe de los reformistas señor Alvarez (don Melquiades) que sufrió un grave accidente el pasado domingo durante el discurso que pronunciaba en el banquete homenaje de sus amigos políticos, celebrado en el Hotel Palace, se encuentra restablecido.

Mañana reanudará su vida normal, incluso que asistirá a la tertulia del Casino.

Relación de jefes que pasan a las categorías inferiores

El «Diario Oficial del Ministerio de la Guerra», en el número de hoy publica una relación de los tenientes coroneles y comandantes que pasan a las categorías inferiores, debido a haberles sido anulado el ascenso por elección.

Declaración de un sindicalista

Ante un alto funcionario del Cuerpo de Policía, prestó hoy declaración, haciéndolo extensamente, el conocido sindicalista Feded, que se halla detenido.

Pallás murió hace años en Barcelona.

El diario «La Voz», publica esta noche una extensa información sobre el detenido en Zaragoza Pallás, acusado de ser uno de los autores de la muerte del señor Layret, en Barcelona.

En la citada información se apunta la posibilidad de una suplantación de nombre, pues asegura que Pallás murió hace años en Barcelona.

De Provincias

Madrid, 26

Regreso de Lerroux

Comunican desde San Sebastián que procedente de Ginebra y París llegó a aquella población el ministro de Estado señor Lerroux.

Mañana llegará a Madrid.

Detenciones.—Fracasó el paro general

Telegrafían de Elda que reina tranquilidad en aquella población.

Las detenciones llevadas a cabo con motivo de los últimos sucesos, ascienden a treinta.

Dirige el movimiento el Sindicato único, aspirando a que le reconozcan los patronos.

Ha fracasado el paro general que se proyectaba para hoy.

De las fábricas de calzado sólo holgaron dos.

DE BARCELONA

Madrid 26

Una huelga.—Revueltas

Desde la Ciudad Condal dicen que se han declarado en huelga los obreros que trabajan en los yacimientos de sales potásicas de Suriá.

Con este motivo se originaron varias revueltas, en las que tuvo que intervenir la Policía.

Segun ha manifestado el Gobernador civil señor Company, si las algaradas revisten carácter de gravedad, darán motivo a una intervención enérgica.

Cree la autoridad gubernativa

que los obreros, excitados por los elementos extremistas, buscan el planteamiento de un conflicto al Gobierno de la República.

Se han enviado a Suriá fuerzas de la Guardia civil para el mantenimiento del orden.

Hostilidad al Gobierno

El diario «Solidaridad Obrera», en su número de hoy, ha publicado un artículo en el que declara que se mantuvo a la expectativa acerca de la actuación del Gobierno republicano.

Dice que en vista de la escasa significación revolucionaria, le declara su hostilidad.

Nuevas falsificaciones

En la Delegación de Hacienda han sido descubiertas nuevas falsificaciones en las cartas de pago.

Hasta ahora asciende la falsificación a un millón de pesetas.

Del Extranjero

Madrid, 26

Derrota de los rebeldes.—Huyendo a la montaña

Se ha recibido un despacho de Londres participando que el Gobierno de Honduras asegura que han sido derrotados los rebeldes mandados por el general Ferrara, ocasionándoles 54 muertos y numerosos heridos.

Las fuerzas leales tuvieron 16 bajas.

Los elementos sublevados, en vista de la derrota, huyeron a la montaña.

Manifestación de españoles sin trabajo.—Pidiendo la repatriación

Un cablegrama recibido de Habana comunica que ayer, más de mil obreros españoles que se encuentran sin trabajo, celebraron una manifestación.

Se dirigieron al Consulado español y a las redacciones de los periódicos, pidiendo que se les repatrien debido a la crisis aguda que atraviesan.

Los manifestantes apedrearon el Consulado, y violentaron las puertas, asaltándole.

Cuando los revoltosos comenzaban a la destrucción de los muebles, llegaron fuerzas de la Policía, expulsándolos, y practicando algunas detenciones.

Un grupo compuesto de más de trescientos, se dirigieron al Centro Gallego invadiéndole.

Los obreros se negaron salir del local hasta que sean repatriados.

BOLSA

Madrid, 26.

Cotizaciones

Deuda 4 ^o interior . . .	61'50
Id. 5 ^o amortizable . . .	77'00
Idem 4 ^o idem	69'50
Banco de España	508'00
Español de Crédito . . .	250'00
Hispano Americano . . .	227'50
Tabacalera	00'00
Londres	49'80
París	40'05
Dólares	10'23

ESPECTACULOS

En Cervantes

Función para hoy a las 10 de la noche.

Estreno del «Noticiario Fox número 22», idem del «Noticiario Sonoro número 16» y estreno de la película ablada en español titulada, «El último de los Vargas».

En Hesperia

Películas que se proyectarán a las 9'30:

Estreno de la graciosa película cómica en dos partes, «Amor a la carta», y en ocho partes, la sensacional película goyesca que lleva por título, «Pepe Hillo».

Botica Central

DE LA VIUDA DEL LICENCIADO José Pérez López

Productos químicos y farmacéuticos. Preparaciones galénicas. Específicos nacionales y extranjeros. Aguas minerales. Ortopedia. Algodones, gasas y vendas antisépticas.

Servicio esmerado y económico

REAL 15.—ALMERIA.

GACETILLAS

Para reclamaciones

Recordamos, que según acuerdo adoptado por el Ayuntamiento en la sesión celebrada anteayer, se ha ampliado por diez días el plazo concedido para reclamar contra los padrones de los impuestos municipales que se cobran por recibo.

Ayer se presentaron varias reclamaciones.

Toma de posesión

El secretario de Embajada, últimamente nombrado por disposición del Gobierno provisional de la República, nuestro paisano y particular amigo don Andrés Rodríguez Ramón, ha tomado posesión del cargo que se le ha confiado por el ministerio de Estado y afecto a esta dependencia.

Con este motivo, nuevamente enviamos nuestra felicitación al señor Rodríguez Ramón.

Se alquila

Piso bajo amplio para tienda u oficina: Marín 20, frente a calle Real.

Una cochera capaz para tres automóviles en el Paseo de San Luis.—Razón, Guzmán, 2.



Compañía Trasatlántica de Barcelona Antes A. López y Compañía

VAPORES CORREOS ESPAÑOLES

Para Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, con escala en Málaga, Cádiz y Tenerife saldrá del puerto de Almería el día 10 de Junio, el magnífico vapor

URUGUAY

Amplios salones, comedor, peluquería, fumar, etc., para los pasajeros de tercera clase. Dichos pasajeros van todos alojados en camarotes especiales, sin pagar suplemento de ninguna clase.
Para Nueva York y Habana saldrá del puerto de Málaga el día 10 de Junio el rápido vapor

Manuel Arnús

Para Puerto Rico La Guayra, Puerto Cabello, Curacao, Puerto Colombia y Cristóbal saldrá del puerto de Málaga el día 27 de Junio el magnífico vapor

Juan S. Elcano

Para Barcelona DIRECTO, saldrá del puerto de Almería el día 18 de Junio el vapor

ARGENTINA

Estos vapores admiten carga y pasaje para los mencionados puertos y en su Agencia de Almería se facilita pasaje para los mismos.
Para más informes dirigirse en Almería a la Agencia de la Compañía Trasatlántica, calle del General Segura, 2 bajos.



Vapores Correos Franceses

De la Société Générale de Transports Maritimes a Vapour y Lloyd Latino

Servicio rápido y directo por los puertos de Almería y Málaga para el transporte de pasajeros con destino al Brasil, Uruguay y Argentina por los magníficos trasatlánticos de gran tonelaje, cuatro hélices y telegrafía sin hilos.

Alsina, Mendoza, Valdivia, Florida, y Campana

MENDOZA

Saldrá de Almería el 22 de Junio de 1931, para Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

De 10 años cumplidos, un ent 527,50 pesetas incluido impuestos.

PRECIOS EN TERCERA

De 2 años a 10 sin cumplir un medio 267,50 id. id.

CADA FAMILIA SÓLO PUEDE LLEVAR UN MENOR DE DOS AÑOS GRATIS

Admitiendo carga en bodega ordinaria y en frigorífico y pasaje en Cámara de primera segunda clase intermedia y tercera clase, haciendo escala en Dakar para abastecerse de carbón y agua, siendo la duración probable del viaje 15 días.

Las Cámaras de primera y segunda de dichos buques están montadas con todo el lujo y las comodidades que requieren los adelantos modernos, tienen espaciosos salones, alumbrado eléctrico y el trato es inmejorable. Amplios salones comedores para el pasaje de tercera clase.

Sumarios especiales de 3.ª clase de 24 y 6 literas con un suplemento de 35 pts. por plaza.

Para los de tercera clase comida a la española

AVISO IMPORTANTE.—Los pasajeros que se dirijan al Brasil tienen que llevar sus carteras en Cádiz.

Para obtener plazas en estos Vapores Correos hay que solicitarla con tiempo. Los manifiestos de pasajeros se cierran dos días antes de la salida del vapor si antes no se han cubierto las plazas asignadas a este puerto.

Todos los meses una salida de buques directos para Marsella.

Para más informes: Sus consignatarios HIJO DE RICARDO JIMÉNEZ, (S. en C. Bulevar del Príncipe 75.—/ LMFBA y Cártila del Muelle, 21 y 23 Málaga

Señoras!

Este es el nombre CHIMBO: del jabón ideal para usos domésticos. Lava bien y con muy poco consumo en cualquier agua, lava el cuerpo humano; lava y desinfecta ropas viejas, útiles de cocina etc.; y se vende muy barato; por tanto es el jabón preferido por cuantas personas estiman en su justo valor la verdadera economía.

Por este conjunto de cualidades el jabón CHIMBO es el mejor y más barato de todos los jabones.

Tenga en cuenta que solo se vende en trozos troquelados con la marca CHIMBO.

Establecimientos en que se expende: Bustos, Granada 35/37; Losana, Príncipe, 20; Granados, Príncipe, 44; Romero, Plaza San Pedro, 2; Manzano Majadores, 25; Duro, Majadores 49; Castillo, Regocijos, 160; Romera, Sebastián Pérez, 5; Morales, Conde Ofaia, 22; Rodríguez, Campa de Regocijos, 4; Cooperativa de Funcionarios, Obispo Orberá, 35; Idáñez, Restoy, 14 y Cádiz 5; Martos, Reyes Católicos 11; R.mán, Carretera de Granada, 31; Losana, Regocijos, 14; Lazo Molinos de Viento 3, Pastor Molinos de Viento

SI NECESITA USTED

Certificaciones de antecedentes penales o del Registro de actos de última voluntad. Complimentar exhortos o presentar cualquier clase de documentos en oficinas públicas de Madrid. Petición de destinos públicos para licenciados del Ejército. Traslado de residencia y autorización para viajar o residir en el extranjero.

DIRIGIRSE A

“Madrid Información”

Avenida de Eduardo Dato (Gran Vía) número 7
MADRID

HIPERACIGIL

ANTES

PERLAS ANTIGASTRÁLGICAS
medicamento eficaz contra las afecciones de estómago sea dolor, acedias, vómitos, náuseas, indigestión, debilidad estomacal, saburras, disenteria y en general para todas aquellas molestias que revelen un doloroso estómago. digema lo noate
Para mayores datos dirigirse al Depósito. Sevilla. El autor Farmacia «El Globo» Tetuán, 30.

Imp. LA CRÓNICA MERIDIONAL
ALMERIA

Compañía Trasmediterránea BARCELONA



Servicio establecido en los puertos de Almería por los vapores de esta Compañía.

Línea de Almería-Melilla-Ceuta

Llegada a Almería todos los martes. Salida para Melilla-Ceuta todos los miércoles.

Línea Almería-Orán

Llegada a Almería todos los viernes. Salida para Melilla-Orán, todos los domingos.

Línea Barcelona-Africa-Canarias (quincenal)

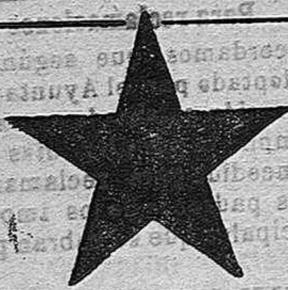
Llegada a Almería los Lunes 23 de Marzo 6 y 20 Abril.
Salida para Málaga, Ceuta, Cádiz y Canarias el mismo día.

Línea Fernando Poo

Con salidas todos los 15 de cada mes de Barcelona y los 20 de Cádiz.

Para todos los servicios se admiten carga y pasajeros.

Para más informes sus Agentes:
Hijo de Ricardo Jiménez, S. en C.



LA CERVEZA

“DAMM”

Es la Reina de las Cervezas

NO CONTIENE ADICIÓN DE ALCOHOL - LA MEJOR
PARA LAS COMIDAS - ES TÓNICA - ES DIGESTIVA

Embotellado especial ESTRELLA DORADA

DE VENTA EN COLMADOS, CERVECERÍAS Y CAFÉS
DEPOSITARIOS EN ALMERIA

SOCIEDAD ANÓNIMA ROMERO

OFICINAS: PASO DEL PRÍNCIPE, 10 ALMACENES: ANDÉN DE COSTA, 46

Flor de Lis

Tintura muy práctica y económica.
Tiñe rápidamente las canas, hace desaparecer las caspas e impl. de la caída del cabello.
Véndese a cinco pesetas el frasco en droguerías y perfumerías. Y en casa del depositario.

Eugenio de Bustos

Droguería y Perfumería
Calle Granada, 35-37 - Almería

Número de ocho páginas